



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ y D. PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas** para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha publicado el diario El Mundo, *"la gente joven tendrá que esperar hasta el año 2022 para recibir una vacuna contra la Covid-19 ya que la producción inicial deberá destinarse en prioridad a los grupos de más alto riesgo"* en palabras de la científica en jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Soumya Swaminathan.

La información publicada por El Mundo añade que *"La gente piensa que el 1 de enero habrá una vacuna y que las cosas volverán a la normalidad, pero las cosas no serán así. Nadie jamás ha producido vacunas en los volúmenes que se necesitarán, así que en 2021 esperamos tener vacunas, pero en una cantidad limitada"*. Añade el diario de tirada nacional que hay un consenso claro para que los primeros vacunados sean los trabajadores sanitarios que están en primera línea de la lucha contra la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

pandemia y que luego se pase a los ancianos y personas más vulnerables y que una persona joven y saludable tendrá que esperar hasta 2022 para ser vacunada.

Ante esta información, solicitamos al Gobierno responda a las siguientes:

PREGUNTA

1. ¿Conoce el Gobierno cuántos adolescentes y niños con patologías o de grupos de riesgo necesitarán ser vacunados para prevenir complicaciones derivadas de un posible contagio por COVID-19?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020.

Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

María Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

D. Pablo J. Calvo Liste  
Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 64870 19/10/2020 13:18